



SUMARIO

SUMARIO

EN ESPERA Y EN PAZ	98
LA VOZ DEL PAPA	
- Al Congreso Internacional de Vicarios y Delegados episcopales para la vida consagrada	99
- Clausura del Jubileo de la Misericordia –Homilía–	103
ESTUDIOS	
- Acercamiento a la Constitución Apostólica <i>Vultum Dei Quaerere</i> del Papa Francisco (I)	
Fr. Rufino de la Cruz Ezquerro Bretón, OSB. Monasterio de Silos ...	106
ACENTOS EN LA VIDA ESPIRITUAL	
- Dos nuevos santos, adoradores	
Mons. Rafael Palmero Ramos	110
- Recuerdo de un socio de CLAUNE	
José Alejandro de la Corte Gallardo	112
CELEBRACIONES	
- Celebración Jubilar en las Dominicas de Sant Cugat	
Monjas Dominicanas de Sant Cugat del Vallés	113
- Jubileo de la Misericordia en el Monasterio del Sagrado Corazón de Cantalapiedra	
Sor María Ángel de la Eucaristía, OSC.	117
NOTICIAS BREVES	121
“ENTRA EN EL GOZO DE TU SEÑOR”	125
NAVIDAD	128

EN ESPERA Y EN PAZ

Es fácil advertir que el mundo de la vida contemplativa femenina anda un poco agitado (¿nervioso?), viviendo entre el “ya” de la Constitución Apostólica *Vultum Dei Quaerere* del Papa Francisco y el “todavía no” de la prometida Instrucción de la Congregación para la Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

Mons. José Rodríguez Carballo, en el encuentro tenido el día 29 de noviembre en la sede de la CEE con la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, los Vicarios y Delegados para la vida consagrada en las diócesis, las Presidentas y los Asistentes de Federaciones, dio por cierto que la referida Instrucción no aparecerá inmediatamente, pues la materia a tratar es compleja y el camino a recorrer por diversas instancias de la Santa Sede hasta ver la luz, largo. Mientras, paciencia, serenidad y esperanza; la vida contemplativa es —ya se sabe— muy valorada y querida en la Iglesia y, seguro, el fruto de ese largo proceso será el mejor aliento para las comunidades contemplativas en las actuales circunstancias.

La Junta General de CLAUNE tuvo su sesión ordinaria del 2º semestre el día 24 de noviembre. Se hizo una oración y mención especial del vocal de la Junta, y nuestro asesor jurídico, **D. Fernando Satrústegui Aznar**, fallecido el pasado 15 de octubre (ver nota necrológica en este boletín). La reunión no se caracterizó tanto por las decisiones tomadas cuanto por las informaciones aportadas desde diversas responsabilidades, que reflejaron una vez más la vida actual de CLAUNE.

COMUNICARSE CON CLAUNE

Dirección postal: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 57-9º D
28003 MADRID

Teléfono: 915 539 671

E-mail: claune@gmail.com

Web: www.claune.com

DONATIVOS A INSTITUTO PONTIFICIO “CLAUNE”

Giro, cheque nominal, ingreso o transferencia a:

ES97 0075 0001 8906 0507 1916 (Banco Popular)

¡SIEMPRE A SU DISPOSICIÓN!

LA VOZ DEL PAPA

AL CONGRESO INTERNACIONAL DE VICARIOS Y DELEGADOS EPISCOPALES PARA LA VIDA CONSAGRADA

Viernes, 28 de octubre de 2016

Queridos hermanos y hermanas, os saludo cordialmente y os agradezco que hayáis venido a este primer Congreso Internacional de Vicarios y Delegados Episcopales para la Vida Consagrada. A través de vosotros, deseo saludar a todos vuestros Obispos y expresar aprecio por la atención que prestan a la vida consagrada en sus diversas expresiones. Agradezco al Cardenal Braz de Aviz las palabras con que ha introducido nuestro encuentro. Vosotros, queridos hermanos, estáis llamados a ayudar al Obispo en todo lo que se refiere a la vida consagrada (cfr. CIC, 479 §2). Hoy quisiera compartir con vosotros tres breves reflexiones.

1. La vida consagrada en la Iglesia particular

“La vida consagrada es un don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está toda orientada a la Iglesia” (Carta Ap. *A todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida consagrada*, 5). Esto es un principio que no se puede olvidar, ni por parte de los Pastores ni por parte de los consagrados. De hecho, la vida consagrada “expresa emblemáticamente



y con una fuerza absolutamente particular “la contribución de un don carismático al sacerdocio bautismal y al sacerdocio ministerial” y, “como tal, se sitúa en la dimensión carismática de la Iglesia” (Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Iuvenescit Ecclesia*, 15-V-2016, 22c). A los Obispos compete recibirla “con alegría y gratitud” (cfr. *ibíd.*8), mostrando con ella benevolencia, paternidad y amor solícito.

La vida consagrada es “un capital espiritual que contribuye al bien de todo el Cuerpo de Cristo (cfr. *Lumen gentium*, 43) y no solo de las familias religiosas” (Carta

Ap. *A todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida consagrada*, III, 5). Por esta razón, he pedido y también hoy pido a los Pastores y a vosotros, Vicarios y Delegados para la Vida consagrada, que la acogáis “cordialmente y con alegría” (ibíd.) como una realidad que “está en el corazón mismo de la Iglesia” y “como elemento decisivo de su misión”, en cuanto “pertenece irrevocablemente a su vida y a su santidad” (ibíd.). Animo por tanto a los Pastores, y a vosotros con ellos, a manifestar una especial solicitud para promover en vuestras Iglesias los diferentes carismas, ya sea antiguos como nuevos; a estar cerca de los consagrados, con ternura y amor, y enseñar al Pueblo de Dios el valor de la vida consagrada.

A los consagrados les recuerdo que la justa autonomía y la exención no se pueden confundir con el aislamiento y la independencia. Hoy más que nunca es necesario vivir la correcta autonomía y la exención, en los Institutos que la tengan, en estrecha relación con la inserción, de tal modo que la libertad carismática y la catolicidad de la vida consagrada se expresen también en el contexto de la Iglesia particular. Esta no respondería plenamente a lo que Jesús ha deseado para su Iglesia, si estuviese privada de la vida consagrada, que forma parte de su estructura esencial, del mismo modo que el laicado o el ministe-

rio ordenado. Por ese motivo, a la luz del Concilio Vaticano II, hoy hablamos de *coesencialidad* de los dones jerárquicos y de los dones carismáticos (cfr. *Lumen gentium*, 4), que fluyen del único Espíritu de Dios y alimentan la vida de la Iglesia y su acción misionera. Todos esos dones están destinados a contribuir, de diversos modos, a la edificación de la Iglesia, en relación armoniosa y complementaria entre sí. Los Pastores están llamados a respetar, sin manipular, “la pluridimensionalidad que constituye la Iglesia y a través de la cual la Iglesia se manifiesta”. Los consagrados, por su parte, recuerden que no son “un patrimonio cerrado”, sino “una faceta integrada en el cuerpo de la Iglesia, atraída por el centro, que es Cristo” (J.M. Bergoglio, *Intervención en el Sínodo sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y el mundo*, XVI Congregación general, 13-X-1994).

2. Erección de nuevos Institutos de vida consagrada

Tanto antes como después del Concilio Vaticano II, han surgido y siguen surgiendo diversos institutos de vida consagrada. El Espíritu no deja de soplar donde quiere y cuando quiere (cfr. Jn 3,8). Siendo responsabilidad del Obispo diocesano discernir y reconocer la autenticidad de los dones carismáticos y erigir en la Diócesis institutos de vida consagrada, eso no puede hacerse sin

un sereno y adecuado discernimiento que, además de los criterios señalados en la Carta apostólica *Iuvenescit Ecclesia*, n. 18, tenga en cuenta la originalidad del carisma, su dimensión profética, su inserción en la vida de la Iglesia particular, la comunión afectiva y efectiva con esta y con la Iglesia universal, el compromiso por la evangelización, también en su dimensión social; así como también verificará que el fundador o la fundadora haya mostrado probada madurez eclesial, con una vida que no contradiga la acción del Espíritu Santo suscitador de los carismas, y que dichos carismas puedan armonizarse adecuadamente en la comunión eclesial (cfr. *ibid.*, 17). Finalmente, recuerdo la obligación de consultar siempre previamente a la Congregación para los Institutos de Vida consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, como recientemente dispuse al dar una clarificación sobre el canon 579.

En el momento de erigir un nuevo instituto no podemos pensar solo en la utilidad para la Iglesia particular. Los Obispos, sus Vicarios y Delegados, así como la misma Congregación para los Institutos de Vida consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, no pueden ser simplicistas cuando ejercen esta grave responsabilidad. Los Pastores consideren que al erigir un nuevo instituto están ciertamente ejerciendo un derecho

propio, pero que al mismo tiempo asumen una responsabilidad en nombre de la Iglesia universal, desde el momento en que dicho instituto será destinado a crecer y a salir de los límites de la Diócesis que lo ha visto nacer. Y además hay que considerar con prudencia el deber de proporcionar la adecuada formación a los candidatos. Como se trata de una decisión delicada, es bueno que los Obispos se dejen ayudar por cuantos tienen experiencia en la vida consagrada, y entre esos podéis estar también vosotros, queridos hermanos.

3. Relaciones mutuas

Vosotros realizáis un papel importante en las *mutuas relaciones entre los Pastores y los consagrados*. Sé que este tema será estudiado durante el presente Congreso; pero en el Sínodo de 1994 se pidió la revisión de la Instrucción *Mutuae relationes*: ¡vamos un poco atrasados! Actualmente es objeto de un específico estudio de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y de la Congregación para Obispos, a las que he pedido la reelaboración del documento *Mutuae relationes*.

Además de la actualización de las normas que deben regir las mutuas relaciones entre los Obispos y todas las formas de vida consagrada, masculinas y femeninas, se trata de profundizar el valor de la reciprocidad que

compromete a Pastores y consagrados. No existen relaciones mutuas donde algunos mandan y otros se someten, por miedo o conveniencia. En cambio, hay relaciones mutuas donde se cultiva el diálogo, la respetuosa escucha, la recíproca hospitalidad, el encuentro y el conocimiento, la búsqueda compartida de la verdad, el deseo de fraterna colaboración por el bien de la Iglesia, que es "casa de comunión". Todo esto es responsabilidad tanto de los Pastores como de los consagrados. Todos estamos llamados, en este sentido, a ser "pontífices", constructores de puentes. Nuestro tiempo requiere comunión en el respeto a las diversidades. No tengamos miedo a la diversidad que proviene del Espíritu.

Finalmente, quisiera pedir una especial atención a las monjas contemplativas. Como afirmé en la reciente Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere*, esa forma de *sequela Christi*, arraigada "en el silencio de la clausura", representa en la Iglesia y para la Iglesia el "corazón orante, custodio de gratuidad y de rica fecundidad apostólica", que genera "frutos preciosos de gracia y de misericordia" y de "multiforme santidad" (n. 5). La Iglesia, también la Iglesia particular, necesita de estos "faros que indican la ruta para llegar a puerto", de estas "antorchas que acompañan el camino de los hombres y mujeres

en la noche oscura del tiempo", de esas "centinelas de la mañana que anuncian la salida del sol" (*ibíd.*, 6). Acompañadlas con cariño fraterno, tratándolas siempre como mujeres adultas, respetando sus competencias propias, sin indebidas interferencias. Acompañadlas prestándoles ayuda en todo lo que se refiere a los elementos esenciales de su vida, como vienen presentados en la citada Constitución Apostólica (cfr. nn. 12ss), y teniendo en cuenta la Instrucción que publicará la Congregación para los Institutos de Vida consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (cfr. *ibíd.*, 14 §1). Focalizar toda la atención en un solo elemento, por importante que pueda ser, como es el caso de la clausura o el de la autonomía, podría llevar a un desequilibrio vital que tendría tristes consecuencias para la vida de esas hermanas.

Queridos hermanos, amad la vida consagrada y para eso procurad conocerla en profundidad. Construid mutuas relaciones a partir de la eclesiología de comunión, del principio de la coesencialidad, de la justa autonomía que compete a los consagrados. Salud de mi parte a vuestros Obispos y a todos los consagrados de vuestras Diócesis.

Os aseguro mi oración, y vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí. Gracias, y buen Congreso.

CLAUSURA DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA

Homilía del Santo Padre

Solemnidad de Cristo Rey, 20 de noviembre

La solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo corona el año litúrgico y este Año santo de la misericordia. El Evangelio presenta la realeza de Jesús al culmen de su obra de salvación, y lo hace de una manera sorprendente. “El Mesías de Dios, el Elegido, el Rey” (Lc 23,35.37) se muestra sin poder y sin gloria: está en la cruz, donde parece más un vencido que un vencedor. Su realeza es paradójica: su trono es la cruz; su corona es de espinas; no tiene cetro, pero le ponen una caña en la mano; no viste suntuosamente, pero es privado de la túnica; no tiene anillos deslumbrantes en los dedos, pero sus manos están traspasadas por los clavos; no posee un tesoro, pero es vendido por treinta monedas.

Verdaderamente el reino de Jesús no es de este mundo (cf. Jn 18,36); pero justamente es aquí —nos dice el Apóstol Pablo en la segunda lectura—, donde encontramos la redención y el perdón (cf. Col 1,13-14). Porque la grandeza de su reino no es el poder según el mundo, sino el amor de Dios, un amor capaz de alcanzar y restaurar todas las cosas. Por este amor, Cristo se abajó hasta nosotros, vivió nuestra miseria humana, probó nuestra condición más ínfima: la injusticia, la traición, el abando-

no; experimentó la muerte, el sepulcro, los infiernos. De esta forma nuestro Rey fue incluso hasta los confines del Universo para abrazar y salvar a todo viviente. No nos ha condenado, ni siquiera conquistado, nunca ha violado nuestra libertad, sino que se ha abierto paso por medio del amor humilde que todo excusa, todo espera, todo soporta (cf. 1 Co 13,7). Sólo este amor ha vencido y sigue venciendo a nuestros grandes adversarios: el pecado, la muerte y el miedo.

Hoy queridos hermanos y hermanas, proclamamos esta singular victoria, con la que Jesús se ha hecho el Rey de los siglos, el Señor de la historia: con la sola omnipotencia del amor, que es la naturaleza de Dios, su misma vida, y que no pasará nunca (cf. 1 Co 13,8). Compartimos con alegría la belleza de tener a Jesús como nuestro rey; su señorío de amor transforma el pecado en gracia, la muerte en resurrección, el miedo en confianza.

Pero sería poco creer que Jesús es Rey del universo y centro de la historia, sin que se convierta en el Señor de nuestra vida: todo es vano si no lo acogemos personalmente y si no lo acogemos incluso en su modo de reinar. En esto nos ayudan los personajes que el Evangelio de hoy presenta. Además de

Jesús, aparecen tres figuras: el pueblo que mira, el grupo que se encuentra cerca de la cruz y un malhechor crucificado junto a Jesús.

En primer lugar, el pueblo: el Evangelio dice que “estaba mirando” (Lc 23,35): ninguno dice una palabra, ninguno se acerca. El pueblo está lejos, observando qué sucede. Es el mismo pueblo que por sus propias necesidades se agolpaba entorno a Jesús, y ahora mantiene su distancia. Frente a las circunstancias de la vida o ante nuestras expectativas no cumplidas, también podemos tener la tentación de tomar distancia de la realeza de Jesús, de no aceptar totalmente el escándalo de su amor humilde, que inquieta nuestro “yo”, que incomoda. Se prefiere permanecer en la ventana, estar a distancia, más bien que acercarse y hacerse próximo. Pero el pueblo santo, que tiene a Jesús como Rey, está llamado a seguir su camino de amor concreto; a preguntarse cada uno todos los días: “¿Qué me pide el amor? ¿A dónde me conduce? ¿Qué respuesta doy a Jesús con mi vida?”.

Hay un segundo grupo, que incluye diversos personajes: los jefes del pueblo, los soldados y un malhechor. Todos ellos se burlaban de Jesús. Le dirigen la misma provocación: “Sálvate a ti mismo” (cf. Lc 23,35.37.39). Es una tentación peor que la del pueblo. Aquí tientan a Jesús, como lo hizo el diablo al comienzo del Evangelio

(cf. Lc 4,1-13), para que renuncie a reinar a la manera de Dios, pero que lo haga según la lógica del mundo: baje de la cruz y derrote a los enemigos. Si es Dios, que demuestre poder y superioridad. Esta tentación es un ataque directo al amor: “Sálvate a ti mismo” (vv. 37. 39); no a los otros, sino a ti mismo. Prevalga el yo con su fuerza, con su gloria, con su éxito. Es la tentación más terrible, la primera y la última del Evangelio. Pero ante este ataque al propio modo de ser, Jesús no habla, no reacciona. No se defiende, no trata de convencer, no hace una apología de su realeza. Más bien sigue amando, perdona, vive el momento de la prueba según la voluntad del Padre, consciente de que el amor dará su fruto.

Para acoger la realeza de Jesús, estamos llamados a luchar contra esta tentación, a fijar la mirada en el Crucificado, para ser cada vez más fieles. Cuántas veces en cambio, incluso entre nosotros, se buscan las seguridades gratificantes que ofrece el mundo. Cuántas veces hemos sido tentados a bajar de la cruz. La fuerza de atracción del poder y del éxito se presenta como un camino fácil y rápido para difundir el Evangelio, olvidando rápidamente el reino de Dios como obra. Este Año de la misericordia nos ha invitado a redescubrir el centro, a volver a lo esencial. Este tiempo de misericordia nos llama a mirar al verdadero rostro de nuestro Rey, el que resplandece

en la Pascua, y a redescubrir el rostro joven y hermoso de la Iglesia, que resplandece cuando es acogedora, libre, fiel, pobre en los medios y rica en el amor, misionera. La misericordia, al llevarnos al corazón del Evangelio, nos exhorta también a que renunciemos a los hábitos y costumbres que pueden obstaculizar el servicio al reino de Dios; a que nos dirijamos sólo a la perenne y humilde realeza de Jesús, no adecuándonos a las realidades precarias y poderes cambiantes de cada época.

En el Evangelio aparece otro personaje, más cercano a Jesús, el malhechor que le ruega diciendo: "Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino" (v. 42). Esta persona, mirando simplemente a Jesús, creyó en su reino. Y no se encerró en sí mismo, sino que con sus errores, sus pecados y sus dificultades se dirigió a Jesús. Pidió ser recordado y experimentó la misericordia de Dios: "hoy estarás conmigo en el paraíso" (v. 43). Dios, apenas le damos la oportunidad, se acuerda de nosotros. Él está dispuesto a borrar por completo y para siempre el pecado, porque su memoria, no como la nuestra, olvida el mal realizado y no lleva cuenta de las ofensas sufridas. Dios no tiene memoria del pecado, sino de nosotros, de cada uno de nosotros, sus hijos amados. Y cree que es siempre posible volver a comenzar, levantarse de nuevo.

Pidamos también nosotros el don de esta memoria abierta y

viva. Pidamos la gracia de no cerrar nunca la puerta de la reconciliación y del perdón, sino de saber ir más allá del mal y de las divergencias, abriendo cualquier posible vía de esperanza. Como Dios cree en nosotros, infinitamente más allá de nuestros méritos, también nosotros estamos llamados a infundir esperanza y a dar oportunidad a los demás. Porque, aunque se cierra la Puerta santa, permanece siempre abierta de par en par para nosotros la verdadera puerta de la misericordia, que es el Corazón de Cristo. Del costado traspasado del Resucitado brota hasta el fin de los tiempos la misericordia, la consolación y la esperanza.

Muchos peregrinos han cruzado la Puerta santa y lejos del ruido de las noticias has gustado la gran bondad del Señor. Damos gracias por esto y recordamos que hemos sido investidos de misericordia para revestirnos de sentimientos de misericordia, para ser también instrumentos de misericordia. Continuemos nuestro camino juntos. Nos acompaña la Virgen María, también ella estaba junto a la cruz, allí ella nos ha dado a luz como tierna Madre de la Iglesia que desea acoger a todos bajo su manto. Ella, junto a la cruz, vio al buen ladrón recibir el perdón y acogió al discípulo de Jesús como hijo suyo. Es la Madre de misericordia, a la que encomendamos: todas nuestras situaciones, todas nuestras súplicas, dirigidas a sus ojos misericordiosos, que no quedarán sin respuesta.

ESTUDIOS

ACERCAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA

VULTUM DEI QUAERERE

DEL PAPA FRANCISCO (I)

En la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el día 22 de Julio, Monseñor José Rodríguez Carballo, Arzobispo Secretario de la congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, presentó la Constitución Apostólica “*Vultum Dei Quaerere*”, sobre la vida contemplativa femenina. Había sido firmada por el Papa el día 29 de Junio, Solemnidad de San Pedro y San Pablo. Se espera que la Congregación próximamente publique una Instrucción que ponga en práctica el mandato del Papa en el nº 12 de la Constitución: “*Estos temas se llevarán a la práctica ulteriormente con modalidades adaptadas a las tradiciones carismáticas específicas de las diversas familias monásticas, en armonía con las disposiciones de la parte final de esta constitución y con las indicaciones particulares que se deben aplicar y que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica dará cuanto antes*”.

La anterior Constitución, *Sponsa Christi*, fue promulgada por el Papa Pío XII el año 1950 y también fue acompañada por una Instrucción — *Inter Praeclara* — que fue publicada ese mismo año. Se hacía necesario, pues, un nuevo documento que actualizara tanto el lenguaje como el contenido. Tanto en el mundo como en la Iglesia han pasado muchas cosas. Refiriéndonos a la Iglesia, han transcurrido ya 50 años de la clausura del Concilio Vaticano II. En el nº 7 de la Constitución que presentamos, se ofrece un apretado resumen del Magisterio conciliar y pontificio, en el que se indica tanto el marco teológico de la vida contemplativa, como los criterios irrenunciables para la renovación de la vida religiosa de acuerdo con las nuevas condiciones de los tiempos.

Estos documentos tan importantes sería bueno que fueran siempre acompañados por una nota explicativa del “iter” seguido en su elaboración, de este modo se ahorrarían preguntas como las que yo mismo me hacía antes de entrar en la realización de esta introducción: ¿Han participado en todas las etapas —desde la elección de la temática hasta la redacción final presentada al Santo Padre—, las monjas contemplativas? Precisamente aquí está una de las novedades de este documento. Ha sido elaborado después de una amplia consulta envia-

da a todos los monasterios femeninos federados; también informó el Secretario de la Congregación de que en la elaboración del borrador habían intervenido contemplativas de diferentes órdenes religiosas. Es un signo de esperanza de que algo está cambiando en el hacer de la Iglesia. Ni que decir tiene que hay que contar también con la aportación de las Iglesias particulares que albergan en su seno casas de vida contemplativa o están esperando acogerlas en su seno.

nº 1-2-3-4 La búsqueda de Dios

Buscar a Dios es un dato humano, cristiano y con un título especial de las monjas y los monjes. Esta búsqueda nace como respuesta a Dios que ha buscado primero al hombre atrayéndolo hacia sí.

La búsqueda de Dios se inscribe en lo humano y es el núcleo del ser cristiano. Por el bautismo el cristiano abandona su autoreferencialidad saliendo de sí impulsado por el Espíritu Santo que lo va configurando con Cristo. La vida monástica con singular eficacia expresa esta realidad.

Los cuatro primeros números de la Constitución resumen la vida monástica desde esta óptica de la búsqueda de Dios en el mundo y para el mundo, en la Iglesia de la Iglesia y para la Iglesia. Los contemplativos y contemplativas, recogen los interrogantes que Dios y el mundo les plantean. Esta búsqueda de Dios, esta escucha de la humanidad se hace en la fe, que propone hoy como siempre: “la vida casta, pobre y obediente de Jesús como signo creíble y fiable” (2). No hay otro camino para llegar a contemplar el rostro de Dios, que se desvela en Cristo, que el seguimiento que busca concretarse en imitación.

Configurándose según su propio estilo que es *“profecía y signo”* (4), las comunidades monásticas interpelan al Pueblo de Dios poniendo en práctica las exigencias del Bautismo, y le recuerdan *“el sentido profundo y último de lo que él vive”* (4).

nº 5-6 Aprecio, alabanza, y acción de gracias por la vida consagrada y la vida contemplativa monástica

En el nº 5, el Papa hace un canto a la vida contemplativa femenina y expone cómo la Iglesia ha cuidado de ella, desde sus orígenes hasta hoy. Esta Constitución se inscribe en esta tradición. Reconoce y agradece los frutos de santidad y de gracia que las contemplativas han dado a la Iglesia.

El nº 6: Queridas contemplativas, la Iglesia os necesita, valora vuestro ejemplo de vida y cuenta con vuestra intercesión, pues, la necesita para seguir llevando adelante su tarea de evangelización.

Os necesita, también el mundo, aunque en gran parte “no entienda vuestra especial vocación y vuestra misión escondida”. Ilustra esta

afirmación con un florilegio de citas bíblicas queriendo expresar la misión de las contemplativas como testigos del Dios vivo que se ha manifestado en Cristo.

nº 7-8-9 Acompañamiento y guía de la iglesia

El nº 7 hace un elenco y un apretado resumen del contenido de los Documentos del Magisterio Conciliar y pontificio, que son la prueba de la solicitud de la Iglesia por sus hijas contemplativas. Hacemos mención de los más importantes. La Constitución dogmática sobre la Iglesia — *Lumen Gentium* — ofrece el marco teológico de la vida consagrada situándola: “en la eclesiología del pueblo de Dios, a la que pertenece de pleno derecho por la común llamada a la santidad y por sus raíces en la consagración bautismal”. El Decreto sobre la renovación de la vida religiosa, *Perfectae caritatis*, ofrece a la vida religiosa los criterios irrenunciables para su renovación: “fidelidad a Cristo, al Evangelio, al propio carisma, a la Iglesia y al hombre de hoy”. Destaca la Exhortación apostólica, *Vita consecrata*, de San Juan Pablo II que, recogiendo las aportaciones del Sínodo de los Obispos sobre la vida Consagrada, ofrece principios que siguen siendo válidos para seguir en el empeño de renovar la vida consagrada y para reavivar su significado evangélico en nuestro tiempo. También se hace un resumen de la aportación del Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado en 1992 que ofrece a todos los fieles una síntesis del ser y de la misión de la Vida consagrada y de la Vida contemplativa en particular. Merece la pena leer con atención esta síntesis.

En el nº 8, el Papa Francisco sitúa esta Constitución como un punto de llegada de tanta reflexión motivada por el Concilio Vaticano II, del que se han cumplido ya 50 años de su clausura y, a la vez, un punto de partida que recoja las nuevas sensibilidades dentro de la reflexión teológica y las nuevas condiciones socio-culturales en las que está viviendo la Iglesia y la vida contemplativa con ella. Es necesario un diálogo con el mundo del que formamos parte ofreciéndole aquello que nos configura como contemplativos. Aprovecha el Papa para reiterar su aprecio personal por las monjas de vida contemplativa. Concluye pidiendo a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada... que, “en los casos en que fuera oportuno y necesario”, examine las cuestiones y establezca acuerdos con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos y la Congregación para las Iglesias Orientales.

nº 10 Elementos esenciales de la vida contemplativa

UNA CONSTATACIÓN

La Vida Contemplativa:

Ha estado siempre presente en la vida de la Iglesia.

Ha pasado por momentos de gran vigor y de decadencia. La presencia del Señor y la fuerza interna de renovación de la Iglesia ha hecho posible su renacer.

Nunca ha perdido su razón de ser, buscar a Dios y amar apasionadamente a Cristo

QUÉ ES LA VIDA CONTEMPLATIVA:

Una historia de amor que se vive como respuesta a Aquel que nos amó primero: Las contemplativas responden a este amor, amando y entregando la propia vida sólo a Él.

En esta dinámica de contemplación dice el Papa las contemplativas: *“sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con vuestra plegaria sois colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable”* (9). Es toda una aproximación al ser y a la misión de la Iglesia.

Esta “historia de amor” se vive en la fe que mueve a la oración personal y comunitaria; que es encuentro en la intimidad del corazón en el marco de la soledad del claustro y en la vida fraterna en comunidad. Las contemplativas... *“sois imagen de Cristo que busca el encuentro con el Padre en el monte”* Mt14, 23 (9).

nº 10 Tras los pasos de María

Invita el Papa a saber descubrir en el camino de fe de María el itinerario místico de la vida consagrada contemplativa. *La persona contemplativa*, siguiendo el testimonio de María la Madre del Señor, se sumerge en el Misterio de Dios y alcanza el don, de una manera nueva de conocer que consiste en: *“ver todo con los ojos de Dios”* (10).

nº 11 Descripción de la contemplación

¿Qué es contemplar?

Es entrar en el Misterio trinitario, mirados por y mirando al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo y, como no puede ser de otra manera guiados por la fe.

Las tentaciones de la persona contemplativa

Aunque las tentaciones de la persona contemplativa pueden ser muchas y varias, se hace referencia a una en especial, atestiguada desde los orígenes de la tradición monástica: *“el demonio meridiano”*, es decir: *“la tentación que desemboca en la apatía, en la rutina, en la desmotivación, en la desidia paralizadora”* (11).

(Continuará)

Fr. Rufino de la Cruz Ezquerro Bretón, O.S.B.

—Monasterio de Silos—

ACENTOS EN LA VIDA ESPIRITUAL _____

DOS NUEVOS SANTOS, ADORADORES

El pasado 16 de octubre, nuestro querido Papa Francisco inscribió siete nombres nuevos en el catálogo de los santos. Y ya son, por lo mismo, modelos de comportamiento y abogados nuestros ante el Señor. Vemos a dos de ellos muy cercanos a las contemplativas, a la gran familia de CLAUNE: san Manuel González y santa Isabel de la Trinidad. Mirémoslos a la cara.

San Manuel González

El obispo español de Málaga y de Palencia fue seise en la Catedral de Sevilla, y más tarde sacerdote y arcipreste de Huelva cerca de 11 años. Cuando cumplió 38, Benedicto XV lo nombró obispo auxiliar de Málaga y pocos años más tarde residencial. En 1935 Pío XI le encomendó la diócesis de Palencia. Allí trabajó también incansablemente, hasta que el 4 de enero de 1940 murió en el sanatorio del Rosario de Madrid. Sus restos descansan en la Capilla del Sagrario de la “bella palentina”.

En esta hora de gozosa visitación del Señor, la de su canonización, y la canonización de santa Isabel de la Trinidad, os brindo, queridas Hermanas, para meditación sosegada, algo que don Manuel escribió en sus *Granitos de sal* sobre la sencillez de intención y la pureza de corazón.

“Ésa es la sencillez de intención, ver en las cosas y en las personas lo que tienen de Dios, que es todo lo bueno, lo puro, lo verdadero, lo recto que tengan; y ésa es la pureza de corazón, la otra ala para volar como águila, querer y apegarse a las personas y a las cosas sólo en lo que tienen de Dios, en lo que recuerden, reflejen y lleven a Dios. ¡Es tan difícil saber querer eso sólo!

Un sencillo de intención ve a Dios en todo lo que le rodea, en lo agradable y en lo desagradable, en lo chico y en lo grande, a Dios que le bendice, que le prueba, que le castiga, que le levanta, que le sostiene, que le aconseja, que le manda, que le prohíbe y que en todo eso le ama sin cansarse... Un puro de corazón vive enamorado de cuanto le rodea, porque en todo eso siente y llama a su Dios; y ama más a lo que más tiene de Dios.

El puro de corazón no se amarra a las cosas por la comodidad, el recreo, el placer, la utilidad que le reporten, sino por lo que en usarlas y abstenerse de ellas hay más agrado para su Dios...

¡Bendita sencillez y pureza que hacen al alma subir y volar siempre hacia su Dios y le impiden enfangarse en los lodazales humanos!...

¡Benditas y mil veces benditas las almas águilas que saben encontrar subidas en todas las cosas y por todas partes hacia su Dios!

Como éstas, se levantan majestuosas, describiendo graciosos espirales, sin apresuramientos, sin vuelos quebrados ni vacilantes, siempre hacia arriba y mirando al sol sin ofuscarse por su altura.

— *¡Sí, benditas...!*¹.

¡Qué apóstol de la Eucaristía más cualificado, queridas Hermanas, el nuevo san Manuel!

Santa Isabel de la Trinidad

De esta carmelita del Monasterio de Dijon (Francia), que tuvo como lema de su vida “ser alabanza de gloria de la Santísima Trinidad, creciendo cada día en la carrera del amor a los Tres”, os brindo algunas ideas de su mensaje, tan actual como valioso en todas las épocas de la historia de la salvación.

“La Trinidad: aquí está nuestra morada, nuestro hogar; la casa paterna de la que jamás debemos salir... Me parece que he encontrado mi cielo en la tierra, puesto que el cielo es Dios y Dios está en mi alma. El día que comprendí yo, todo se iluminó para mí”.

“Crear que un ser que se llama el Amor habita en nosotros en todo instante del día y de la noche, y que nos pide que vivamos en sociedad con Él, he aquí, os lo confío, lo que ha hecho de mi vida un cielo anticipado”.

“Mi Esposo quiere que yo sea para Él una humanidad adicional en la cual Él pueda seguir sufriendo para gloria del Padre y para ayuda a la Iglesia”².


^[1] Don Manuel González García, *Obras completas*, II, *Granitos de sal*, 3848-3849 y 3851.

^[2] Lo recuerda el P. Rafael María López Melús, en distintas páginas de su libro *Los Santos Carmelitas* (Google).

Adoradores en espíritu y verdad fueron don Manuel y sor Isabel en su vida terrena. Hoy ya ven al Señor los dos, cara a cara, e interceden por nosotros. Por el camino que ellos han recorrido se llega, con toda seguridad, a la meta. Es el Camino que es Verdad y también es VIDA. Vida corta y pasajera aquí, y eterna y definitiva en el cielo. ¡Ánimo, pues, Hermanas! Es hora de caminar... ¿Os suena?

✧ *Rafael Palmero Ramos*

Obispo-Presidente de CLAUNE



RECUERDOS DE UN SOCIO DE CLAUNE

Desde Huelva, escribe al boletín D. José Alejandro de la Corte Gallardo, entusiasta socio y simpatizante de la vida contemplativa, una interesante y emocionante carta con recuerdos de **san Manuel González**. Cumpliendo la finalidad del boletín, “enlace entre los conventos y sus amigos”, entresacamos tan sólo algunos detalles más personales: “El año 1930 vino a Huelva a visitar su magnífica obra, las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús... El dicha visita, a requerimiento de algunas familias de Huelva, y con autorización del Arzobispo de Sevilla, administró el sacramento de la Confirmación a unos 20 niños y niñas. Entre otros, estaban los hijos del Notario Eduardo Fedriani (muerto en olor de santidad), mi hermana Teresita y yo, José Alejandro, que tuvimos la dicha de ser confirmados por un obispo santo. Ante el Sagrario de la actual Parroquia Mayor de San Pedro (Huelva) había fundado el día 4 de marzo de 1910 las “Marías de los Sagrarios Calvarios” y mi abuela y mi madre estaban entre las primeras de dicha Institución extendida por el mundo para la adoración del Santísimo Sacramento. Aquí nació para mí el amor por el Sagrario y siempre que puedo, solo o acompañado por mi esposa, hijas y nietos, hago una visita al ‘necesitado de amor’, que siempre nos espera en el Sagrario”.

CELEBRACIONES

CELEBRACIÓN JUBILAR EN LAS DOMINICAS DE SANT CUGAT

Con motivo del Año Jubilar de la Orden de Predicadores y clausurando el Año de la Misericordia, hemos tenido en nuestro Monasterio de Sant Domènec una celebración en la tarde del sábado día 12 de noviembre, con anuncio y preparación en la Eucaristía del viernes día 11, como os vamos a contar.

Hará unas dos semanas se colocó un cartel de grandes dimensiones en la iglesia anunciando para el mencionado día 12 un concierto de canto, declamación poética e interpretaciones musicales a cargo de Paloma Gómez Borrero, como rapsoda, Luís Santana, como tenor, y Antonio López Serrano, como pianista en una *clavinova*. El programa estuvo en esos días colocado en los bancos de la iglesia invitando a los numerosos asistentes de las Eucaristías diarias y a otros muchos conocidos.

Entre tanto la Madre Priora confeccionó abundantes rosarios de nudos en colores diversos, colocados en bolsitas apropiadas para obsequiarlos al finalizar el concierto y previo a la entrada a los locutorios para un refrigerio de despedida.



Así las cosas, en la Misa de 7,30 del viernes 11 de noviembre, Mossèn Andrés Ramírez antes del ofertorio, se dispuso a bendecir la bandeja donde estaban ya colocados todos los rosarios e informando a los asistentes del sentido de lo que iba a realizar, con la siguiente monición:

“Como Vds. saben, mañana se va a celebrar en esta iglesia, a las 7 de la tarde, un concierto sacro. En este acto conmemorativo del VIII Centenario de la Fundación de la Orden de Predicadores, es decir, Dominicos y Dominicas, por Santo Domingo de Guzmán, se ofrecerá a los asistentes estos rosarios que se van a bendecir.

¿Por qué, precisamente un rosario es lo que se ofrecerá? Porque esa plegaria mariana tiene su origen en la Orden de Santo Domingo y porque en el concierto a que nos estamos refiriendo, tendrá lugar la interpretación del Ave María que músicos famosos compusieron con un arte y una unción que son como una caricia para nuestra Señora la Virgen María.

Y el Rosario está compuesto por el Ave María, es decir, el recuerdo constante del gran misterio de la Encarnación, que fue el preferido por la Orden de Santo Domingo cuando se fue esbozando en el siglo XIII la estructura de lo que sería más tarde el rosario. Ya en 1218, el dominico catalán Fray Romeo de Llivia, que luego sería fundador del convento de Lyon y provincial de aquella zona francesa, recitaba diariamente 1000 avemarías, y al morir tenía en sus manos, muy apretada, una cuerda de nudos que le servía para contarlas. He ahí los precedentes de nuestros rosarios actuales, siendo el primero que registra la historia el “contador” de Fr. Romeo de Llivia.

Comenzamos, pues, el sencillo acto de bendición, orando para que cuantos recen con estos rosarios, sean influidos santamente por los misterios de Jesús y María que con ellos se van a evocar y meditar”

Al día siguiente, preparando la iglesia con numerosas sillas añadidas ante la perspectiva de abundante asistencia, se colocó al fondo una imagen de Santo Domingo rodeada de los rosarios confeccionados, artísticamente distribuidos sobre los brocados que estaban bajo la imagen.

Hacia las 6,30 de la tarde llegaban los intérpretes del concierto para situarse en el lugar más adecuado para la acústica, que resultó ser la parte inmediata a la última grada del presbiterio. Paloma, ante el ambón, el pianistabajo la grada del ambón, y en el otro lado, el tenor.

La iglesia comenzó a llenarse, los actores ya vestidos con la indumentaria de concierto, iban a dar comienzo a las 7 en punto a su interpretación, bajo el punto central y principal que lo dominaba todo con su Realidad Sagrada: el Sagrario, y la mirada dulce de Santo Domingo y la Virgen de los Ángeles, a ambos lados.

La Madre Priora se dirigió a la asamblea con estas palabras:

“Saludamos a D. Luis Santana, a D^a Paloma Gómez Borrero, a D. Antonio López Serrano, y también a todos los asistentes que han venido a acompañarnos en este evento. El motivo del concierto es que la Orden de Predicadores, los Dominicos y Dominicanas, están celebrando los ochocientos años de su aprobación por la Santa Sede, y también la clausura del Año de la Misericordia.

Y late en todo ello una catequesis: La música, en un lugar sagrado dedicado a la oración y la alabanza de Dios, acoge un concierto como este con las mismas actitudes. A saber, voces coordinadas bajo un mismo fin: ofrecer cantos y palabras para alabar a Dios y elevar nuestro espíritu a las alturas de la Belleza.

Al concluir este recital, os ofrecemos unos rosarios bendecidos, para llevar a vuestros hogares un recuerdo mariano, con el cual muchos se han santificado. Por último, nos encontraremos en el locutorio para un sencillo refrigerio. Muchas gracias a todos por vuestra asistencia.”

Con acordes armoniosos y límpidos, como fondo del pianista, dio comienzo Paloma a su recitado, situando a los oyentes en el centro de un claustro monástico donde iba a dar comienzo el culto al Señor en un amanecer cualquiera (se oía lentamente el sonido de una campana) y comenzó el tenor *el Ave María de Caccini*. Su magistral interpretación, mereció una lluvia de aplausos

Siguió el programa previsto con recitados como *“Sombras y luces en tus siete centurias, Domingo”*, *“Vasto trigal de la noble meseta castellana”*, *“A Domingo de Guzmán”*, el canto intercalado de *“O spem miram”*, *“La vergine degli Angeli”*, etc. etc. yendo acorde el recitado con el canto siguiente.

Paloma intercaló asimismo *“Recuerdos, anécdotas, de Santo Domingo”*, que hicieron las delicias del auditorio al explicar que los Papas visten de blanco porque quiso el Papa San Pio V seguir en su pontificado con su hábito dominicano; el porqué nuestra Constitución Dominicana sirvió de inspiración a la primera Constitución de los EE.UU., y la nota simpática de la dirección espiritual de Santa Teresa de Jesús, por

Dominicos de Salamanca. Esto último dio lugar al canto de una letrilla castiza, que ella misma compuso para una procesión de su comunidad invocando que el Señor las librara de la plaga de *MALA GENTE*, como quería llamar con suavidad una plaga de piojos que las invadió. Esa letrilla fue interpretada con brío y gracia por el tenor, y acompañada por el maestro López Serrano con unos ritmos musicales saltarines y muy expresivos de aquella terrible tragedia doméstica. Al concluir se mezclaron los aplausos con las risas.

También la famosa rapsoda explicó anécdotas entrañables y desconocidas de sus 104 viajes de acompañamiento como corresponsal a San Juan Pablo II, que nos impresionaron a todos hasta las lágrimas de emoción.

Y hacia las 20,30, llegando al final, el tenor nos invitó al grupo dominicano de la comunidad a cantar el estribillo del *LAUDARE, BENEDICERE, PRAEDICARE*, de Arsciwal, mientras él interpretaba los solos. En ese canto final se unieron muchos de los casi 200 asistentes, que lo han aprendido muy bien porque vienen a la Misa cotidiana en que se canta diariamente al finalizar.

Al compartir luego todos ellos las impresiones ya en los locutorios, y tomando lo que se les tenía preparado, expresaron sus positivas opiniones sobre nuestra Orden y sus felicitaciones por ese concierto, deseando fotografías de los actores y “*selfies*” con ellos. Uno de los matrimonios amigos que les trajo desde la estación de Sants, les acompañó después a la misma, para emprender sus viajes respectivos a las capitales donde residen. Paloma nos dedicó su último libro, “*JUAN PABLO II. RECUERDOS DE LA VIDA DE UN SANTO*” (Ed. Plaza-Janès), publicando anécdotas y hechos desconocidos de los viajes con San Juan Pablo II, y que escribió con motivo de la canonización. Ha sido un recuerdo muy valorado por la comunidad.

Damos gracias a Dios porque, en su conjunto, este acontecimiento nos ha dejado más amor y gratitud al Señor por habernos llamado a nuestra bendita Orden de Predicadores. Lo cual se acrecienta cada día al leer el libro en comunidad del P. J.A. M. Puche, O.P. “*EL AÑO DOMINICANO*” e ir conociendo mejor a los 370 santos y beatos ya en los altares, y a los 144 venerables y siervos de Dios cuyo proceso se está elaborando. Todo ello es un impulso espiritual al que esperamos saber corresponder.

Las Monjas Dominicanas de Sant Cugat del Vallès

JUBILEO DE LA MISERICORDIA EN EL MONASTERIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE CANTALAPIEDRA

En el boletín de enero-marzo os comentábamos cómo había sido la apertura y primeras celebraciones de nuestra Puerta Santa de Misericordia. Ahora, acabado de concluir este año de gracia, podemos hacer un sencillo de balance de celebraciones y acontecimientos.

Si quisiéramos enumerárolas todas, haríamos quizá una larga lista; así que vamos a agruparlas un poco para ser más sucintas en la exposición.

Hasta el 30 de abril en que permaneció con nosotras la Virgen de la Misericordia, patrona de la villa de Cantalapedra, organizamos algunos rosarios especiales en los que el pueblo, principalmente de Cantalapedra, se sintió verdaderamente feliz de acompañar, rezar y cantar a su querida Madre. La Virgen siempre nos lleva a Jesús, y bien sabemos que las misericordias del Corazón de la Madre ganan el Corazón de su Hijo.

Y precisamente el 30 de abril tuvimos una Jornada de Misericordia en torno a la Madre, titulada: *¿Qué es lo más grande que existe? Después de Dios, una madre*. Hubo catequesis, rosario, tiempo de oración, eucaristía solemne y salida en procesión de la Virgen para la parroquia, ya que ese día comenzaban la novena previa a su fiesta.

Fue muy especial, como no podía ser menos, la celebración del Domingo de la Divina Misericordia. Los días 3 y 4 de abril tuvimos catequesis sobre el tema de la misericordia, rosario mariano y rosario de la Misericordia, hora santa, eucaristías solemnes, etc. Fue una verdadera fiesta de la Divina Misericordia.

Los días 11 y el 22 de junio correspondió a dos tandas de niños celebrar su jubileo. El 30 de julio nos unimos a la JMJ de Cracovia con una



vigilia de oración en la que participó un grupo de personas de edades variadas que quisieron unirse a la oración que el papa estaba teniendo en Cracovia con los jóvenes. Asimismo, celebramos con los jóvenes de la diócesis de Plasencia su última jornada de la JMJ con la eucaristía del domingo 7 de agosto.

Son numerosos los grupos que vinieron a ganar el jubileo; por citar a algunos más representativos: el Grupo de Fe y Arte del arciprestazgo de Peñaranda y Salamanca, que, el 17 de abril, nos adentramos en la misericordia a través de un audiovisual donde contemplábamos este atributo divino a través del cuadro del regreso del hijo pródigo de Rembrandt; el 17 de abril, grupo del Colegio María Teresa de Alcobendas; el 4 de junio, vinieron 90 personas de las parroquias de Fresno el Viejo, Torrecilla de la Orden y Castrejón de Trabancos (Valladolid), encabezadas por su párroco; el 8 de junio fueron las parroquias del centro histórico de Salamanca, la Purísima, San Martín, San Julián y San Sebastián; el 24 de junio, grupo de jóvenes de la parroquia de San Miguel Arcángel de Las Rozas (Madrid); el 26 de junio, el coro diocesano de Valladolid; el 28 de junio, un grupo de jóvenes de Robledo de la Chavela (Madrid); el 30 de junio, un grupo de la adoración nocturna femenina de Salamanca; el 20 de agosto, la cofradía del Santísimo Sacramento de Villoria, que celebraron aquí su minerva mensual; el 10 de septiembre, una comunidad neocatecumenal de Zamora; el 9 y el 29 de octubre, dos grupos diferentes de la parroquia de la Asunción de Móstoles, etc. Además, de tantas familias, amistades y muchas personas individuales que han ido pasando a través de la Puerta Santa para encontrarse con la misericordia del Señor.

Especialmente bello fue el jubileo de la música, que tuvo lugar el 4 de septiembre. El ambiente de concierto-oración nos hablaba hondamente de la belleza de Dios y de cuántos medios él se sirve para acercarnos a él. Y el 22 de octubre, que por san Francisco y santa Clara.

Pero hay algo que queremos destacar por encima de las demás conmemoraciones, y son las jornadas eucarísticas de 24 horas que hemos celebrado a lo largo de este año. Han sido tres: la pedida por el papa, y así llamada 24 horas para el Señor, acontecida los días 4 al 5 de marzo; el día de Corpus Christi, y el 30 de octubre, que festejamos nuestra jornada eucarística anual en unión de los tres grandes santuarios españoles del Corazón de Jesús: La Gran Promesa de Valladolid, el Cerro de los Ángeles en Madrid, y el Tibidabo en Barcelona. A las tres invitamos a todos aquellos que quisieran asistir, pero, sobre todo en

la jornada convocada por el papa, quisimos que la gente de estos pueblos se comprometiera a cubrir las 24 horas del día, al margen de que todas ellas estuvieran acompañadas por nosotras.

Y la respuesta fue sorprendente: se cubrieron todas las horas del día y de la noche, incluso algunas —también de la noche— con grupos de diez o doce personas. Nos llenó de devoción y agradecimiento a Dios ver a toda esta gente acudir a estar un rato con el Señor. Les ofrecimos la posibilidad de poner un velón con su nombre delante del Santísimo, como obsequio que le hacían al Señor, y que terminaría de consumirse el jueves y viernes Santo ante la reserva eucarística. Concluidas las 24 horas recogimos ¡140 velones!, y sabemos que hubo personas que no subieron al presbiterio para depositar su velón, y otras que vinieron más de una vez. Hay que tener en cuenta que Cantalapiedra es un pueblo que no llega a los 1000 habitantes y en la época de invierno hay menos gente, y, con el frío, apenas se ven personas por las calles. Por este motivo, estábamos gratisísimamente admiradas de ver semejante respuesta.

Comprobamos cuán verdad es que la gente está sedienta de Dios, pues, habitualmente, a nuestras convocatorias no encontramos más que palabras de agradecimiento. ¡Cuánto hemos aprendido también nosotras de la fe de esta gente sencilla! Cuántos rostros hemos podido ver tocados por la gracia de Dios, cuántos testimonios de conversión o de acercamiento a Dios, de reconciliación con él, cuántos ojos que habían descubierto “algo” más grande en sus vidas. Podemos decir como san Juan: Lo que han visto nuestros ojos, lo que palparon nuestras manos, la Palabra de Vida, porque la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros; y añadimos: ¡Y se hace visible y tangible tantas veces, de tantas maneras!

Y así, entre tantas celebraciones, alegría y agradecimiento, llegamos al 12 de noviembre, fecha en que nuestro obispo don Carlos López dispuso que se cerrara nuestra Puerta Santa en una celebración eucarística de acción de gracias a las doce la mañana, que presidió don Florentino Gutiérrez, vicario general de la diócesis de Salamanca. Antes de concluir la eucaristía, el ritual para este día preveía el canto del magnificat, antes de la bendición. Y la despedida, como no podía ser menos, nos dejaba el recordatorio que había resonado durante todo el año: *Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso.*

Todos los asistentes fueron invitados, a continuación, a pasar al locutorio donde, mediante un sencillo audiovisual, recordamos todos

juntos, la génesis de este Año de la Misericordia, la particular coincidencia de esta lluvia de gracias con la visión que nuestra madre María Amparo, fundadora de nuestro monasterio, tuviera siendo niña sobre un monasterio edificado sobre un río de gracias; y las principales celebraciones que habíamos tenido a lo largo del año, sabiendo que lo más importante quedaba encerrado en el Corazón de Dios y en el de aquellos que habían peregrinado a nuestra Puerta Santa y habían sentido la misericordia de Dios derramarse sobre ellos.

Por todo ello, porque ha sido mucho más de lo que nunca hubiéramos podido soñar y no sabremos ni podremos nunca expresar, solo nos resta decir: *Gracias, Señor, porque es eterna tu misericordia. Cantaremos eternamente las misericordias del Señor.*



María Ángel de la Eucaristía, OSC.

—Cantalapiedra—

OFERTA

(En buenas condiciones técnicas y económicas)

MAQUINARIA DE ELABORAR FORMAS

Comunidad interesada, póngase en contacto con CLAUNE

NOTICIAS BREVES

Bodas de Diamante

75 años de entrega a Dios



La comunidad de clarisas franciscanas del Convento de Santa Catalina de Alejandría de Baeza vivió en la tarde del pasado 4 de Octubre una doble celebración, en primer lugar la de San Francisco de Asís, festividad que viene precedida cada año por un triduo preparatorio y en segundo lugar las bodas de diamante de una de las monjas

más queridas de la comunidad, la Madre Espíritu Santo, la cual hace ahora 75 años entró a formar parte de esta comunidad.

Fue en el año 1941 cuando esta vecina de la localidad de Ibros sintió la llamada de Dios y eligió el camino de ser clarisa franciscana, desde aquel día aumentó su amor a Dios al que sirve con amor y alegría junto a las hermanas de la comunidad, las cuales junto a familiares y amigos le acompañaron en este día tan especial donde renovó sus votos. Presidió el Santo Sacrificio de la Misa el Rvdo. Sr. D. Domingo Antonio Pérez Fernández, Capellán del Convento y Párroco de San Andrés, concelebrando varios sacerdotes del arciprestazgo de Baeza. Acompañó con sus cantos el coro de la Cofradía de La Columna de Baeza, que mantiene una estrecha amistad con esta comunidad.

Ejemplo para todos, especialmente para los jóvenes es la Madre Espíritu Santo, que a lo largo de estos años ha desarrollado diferentes trabajos dentro de la comunidad, siempre desde la sencillez y la humildad, con la sonrisa que le caracteriza y que contagia a todos los que están a su alrededor; es por ello por lo que entre todos los presentes no cesaron las oraciones, en primer lugar para que sigan surgiendo vocaciones y en segundo lugar para pedir por la Madre Espíritu Santo, para que continúe con la misma ilusión y entrega a Dios que el primer día. También sirvió también esta celebración para dar gracias a Dios por todos estos años de amor y servicio de esta querida religiosa y por ponerla al servicio de la Iglesia de Baeza y de todos sus hijos.

José García Checa
Colaborador

Profesiones solemnes

El día de Santiago Apóstol, en Valfermoso de las Monjas

En el Real Monasterio de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas (Guadalajara) —Madres Benedictinas— en las primeras vísperas de la solemnidad de Santiago Apóstol las 6 de la tarde y dentro de la celebración de la Eucaristía, hizo la Profesión Solemne **Sor Natalia Arotoma Montes**, natural de Perú. Presidió la celebración, que resultó solemne y emotiva, el Rvdm. Padre Dom Lorenzo Maté Sadornil, Abad de la Abadía de Santo Domingo de Silos —Burgos—. Concelebraron 9 sacerdotes. En tan gran día para ella la acompañaron sus padres venidos para la ocasión desde Perú. También hubo mucha participación de amigos de la comunidad.

Rezad para que Sor Natalia conserve siempre en su vida el amor primero y que Jesucristo lo sea todo para ella. Todo sea para la mayor Gloria de Dios y bien de la Iglesia.

El día de la Virgen del Pilar, en Sangüesa

Fue indudablemente un acontecimiento memorable lleno de alegría y emoción, especialmente para la comunidad de Comendadoras del Espíritu Santo en Sangüesa, la profesión solemne de las Hermanas **Verónica, Jackline** y **Lucía**, nacidas en Kenia. Presidió la celebración el Arzobispo de Pamplona y Tudela, Mons. Francisco Pérez González, acompañado por el Vicario episcopal para la Vida Consagrada y el Abad de Leyre y varios sacerdotes. No faltó un baile africano interpretado por chicas sangüesinas mientras el coro acompañaba con cantos en Swahili, la lengua de las profesandas. Todo fue una explosión de hermosura que resultó inolvidable para cuantas personas participaron en la celebración.

También el día de la Virgen del Pilar, en Villaverde de Pontones

*“...Nuestra hermana Sor Cecilia hace 25 años que se sintió llamada a consagrarse al Señor en la Congregación de la Santa Cruz en su país, Vietnam, donde ha vivido su consagración al servicio de Dios y de la Iglesia. Siguiendo la inspiración del Señor, que la llama a una vida de soledad, oración y silencio, y queriendo realizar esta llamada tras las huellas de san Francisco y santa Clara, hoy se consagrada de nuevo a Dios y entra a formar parte de la Orden franciscana”. Así se presentaba la celebración de la profesión solemne de **sor Cecilia de la Inmaculada** en la Eucaristía que presidió el señor*

obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monge con un nutrido grupo de sacerdotes concelebrantes.

Por tratarse de un caso no muy frecuente damos cabida en el boletín a parte de la relación que nos ha llegado desde la comunidad de la profesanda y que resumimos. Sor Cecilia entró muy joven en la Congregación de la Santa Cruz, fundada en 1837 para servir las necesidades educacionales de gentes necesitadas. Al celebrar las Bodas de Plata, sintió que el Señor le llamaba a una forma de vida de más silencio y oración en la que pudiese dedicarse enteramente a Él en la vida contemplativa. A través de clarisas de su país, sor Lucía solicitó el ingreso en la comunidad de Clarisas de Villaverde de Pontones, en donde, terminados los años de prueba, solicitó ser admitida a la profesión. Cumplidos los requisitos del Código de Derecho Canónico para estos casos, la comunidad la aceptó para hacer la profesión solemne y poder así cumplir la llamada del Señor. La comunidad consta de 17 hermanas que, aun procediendo de distintos países y culturas — España, India Vietnam— intentan formar una verdadera fraternidad evangélica siguiendo el espíritu de santa Clara.

Profesión temporal

En el Monasterio Nuestra Señora de las Mercedes, de la Clarisas Descalzas de Badajoz, **sor María de las Llagas de Jesucristo Gonzales Medrano, osc.** emitió su profesión temporal en la celebración del IV Domingo de Adviento, día 18 de diciembre, a las 11,00 horas. Su lema, *Tu amor me sostiene*. Pedimos al Señor que sea así para siempre.

Nueva Abadesa Federal

La Federación de Monasterios “Sancti Spiritus”, de las MM. Comendadoras del Espíritu Santo celebró los días 22-26 de septiembre, en Sevilla, la Asamblea General de los monasterios de España. Se procedió a la elección de Abadesa Federal, resultando elegida la Rvda. Madre **Candelaria Mejías Negrera**, abadesa del monasterio de El Puerto de Santa María (C/ Albareda, 3-11500 El Puerto de Santa María —Cádiz—) Pedimos al Señor que, con su gracia, anime a sus hermanas a vivir intensamente el carisma que les legó su Padre Fundador, el Beato Guido de Montpellier: Alabanza y Misericordia, como la única preocupación de su vida, para la mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Por su parte, las Monjas Jerónimas tendrán en Madrid durante los días 8-12 de febrero de 2017 la Asamblea Federal Electiva. Ruegan les acompañemos con nuestra oración.

Rosario de la Aurora “Jubilar”

Desde el Monasterio de la Encarnación, de las MM. Dominicas de Almagro recibimos un escrito en el que informan: *En este año Jubilar que celebramos, y siendo el día 7 de octubre el Año Jubilar del Rosario, la familia dominicana, en colaboración con varias Hermandades, organizó para ese día el Rosario de la Aurora. Presidía la Procesión del Rosario, la Virgen de la Soledad, con el Presidente de la Hermandad y miembros de otras Hermandades y muchos fieles. Las MM. Dominicas obtuvieron permiso de salir de la clausura para este acto en el marco de los 800 años de la aprobación de la Orden. Dio comienzo en la iglesia conventual de los Dominicos y después de recorrer varias calles, silenciosas al paso de su Reina celestial, finalizó en la iglesia conventual de las MM. Dominicas. Un chocolate con dulces en el locutorio de las MM. Dominicas, fue el broche de la celebración.*

Vídeo del Monasterio

Las Madres Dominicas del Monasterio “Madre de Dios”, de Olmedo, han realizado un vídeo sobre el Monasterio con ocasión del VIII de la Orden de Predicadores. Enlace en You Tube: Ph1-umhfkko,

Presentación de libro

El día 12 de diciembre, en el salón de actos de la Basílica Hispanoamericana de Ntra. Señora de la Merced, de Madrid, tuvo lugar la presentación del libro (reseñado ya en el nº de julio-septiembre) **El camino del corazón** del que son autores los hermanos Pedro y Ernestina Álvarez Tejerina, Benedictina. Entre los actuantes, además de los autores, intervinieron D^a Francisca Simón Salgüero, de la “Asociación de Amigos de Santa María del Carbajal de León”, D. Álvaro Ginel Vielva, de la editorial CCS, y Fr. Ramón Álvarez Velasco, monje benedictino del Monasterio de Silos. El numeroso público siguió con interés las indicaciones del guía por el camino del corazón.



“ENTRA EN EL GOZO DE TU SEÑOR”

* A los 91 años de edad y 69 de vida religiosa, falleció el día 28 de junio, en el Carmelo de León, la **Hna. María Teresa del Inmaculado Corazón de María**, feliz de su vocación carmelita y dando gracias a Dios por ella. Feliz transcurrió también su infancia en medio de la maravillosa naturaleza de “El Cabezo”, entre Villarramiel y San Martín de Trevejo, hasta que la numerosa familia, por razones laborales del padre, se trasladó a Cáceres, donde varias hermanas frecuentaron el colegio Corazón de María. La que había sido un poco “rebelde” y con cierto espíritu de líder, se dejó ganar por el Señor que la llamó a través de la lectura de *Historia de un alma*, de santa Teresita, y entró en el Carmelo de Ciudad Rodrigo en donde su nombre de bautismo, Matilde, cambió por el de María Teresa del Inmaculado Corazón de María. Allí, la Madre Maestra de novicias le inculcó el amor a la Sagrada Escritura, que creció hasta enardecerse su corazón cuando comentaba algún pasaje de la Biblia y lo ha dejado plasmado en un cuaderno de comentarios bíblicos.

El año 1963 fue a León, con otras 6 Hermanas del Carmelo de Ciudad Rodrigo, para la fundación de un nuevo Carmelo, en el fue Maestra de Novicias y desde el que ha ido a su encuentro definitivo con Dios. El hecho de haber vivido toda su infancia en medio de una naturaleza exuberante, le dio una gran sensibilidad hacia la belleza y la armonía de las cosas. Fue una organista excelente, pues unida a su conocimiento y práctica musical, estaba su rica espiritualidad. Tocaba con tanta delicadeza, con tanto espíritu de oración y adoración que, que, al oírla elevaba a sus hermanas de comunidad a la contemplación del Misterio. Quienes la conocieron muy de cerca hablan de su “elegancia espiritual”, su “delicadeza de espíritu”, el “testimonio de su vida consagrada, de amor a Jesús y de su celo por la salvación de las almas. La “monjita de los ojos azules” fue un apóstol desde su vida oculta y pobre y tenía una empatía especial con los niños y jóvenes que se acercaban al locutorio. No cabe duda de que la Santísima Virgen, por la que sentía un amor entrañable y a la que veía siempre llena de luz y hermosura, transfigurada por la llama del Espíritu Santo, la ha presentado ante su Hijo como “suya para siempre.

* La comunidad de Hermanas Clarisas de Villarrobledo ha sufrido la muerte de **Sor TRINIDAD FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**. Hasta su último momento ha gozado de perfecta vitalidad y lucidez mental. Había cumplido los 86 años de edad y, días antes de cumplir los 20, había ingresado en el monasterio desde su pueblo natal, La Roda (Al-

bacete), Durante más de cuarenta años desempeñó el cargo de cocinera con *“detalles de madre para con las hermanas delicadas y enfermas”*, aun en sus primeros años en que aún se pasaba mucha necesidad en el monasterio. ¿Su característica espiritual? ver a Dios con sencillez y naturalidad, en sus hermanas de comunidad, en los pucheros, los gatos, los pajarillos, las flores, que cuidaba con esmero y sin desmayo para las fiestas del Señor y de su Madre. Las anécdotas de su trato familiar con las criaturas dan para una voluminosa antología; y también, las *“historias de amistad que protagonizaron los animales”* en justa correspondencia. Con razón sus hermanas de comunidad le llamaban cariñosamente la *“Hermana Junípera”* por parecer el calco en femenino del conocido compañero de san Francisco. Mons. Ciriaco Benavente Mateos, obispo de Albacete, presidió la Misa exequial acompañados de otros sacerdotes. Queremos terminar esta sencilla semblanza con las dos primeras estrofas de unos *“Versillos”*, dice el autor, que D. Ángel Ferrero dedicó a sor Trinidad:

*Hermana sor Trinidad
cuya vida tan sencilla,
fue como una florecilla
con perfume de humildad.*

--

*Tu vida, un ofertorio
porque de forma muy fina
convertiste tu cocina
en permanente oratorio.*

* El día 19 de noviembre falleció en el Monasterio de las Madres Carmelitas de El Burgo de Osma la Hermana **MARÍA ENCARNACIÓN**. Contaba 76 de edad y 54 de vida religiosa. Aun dentro de la profunda paz de vivir los acontecimientos desde la fe, mucho ha sentido su comunidad la muerte de la Hermana, pues *“contaban”* con tenerla entre ellas, a pesar de su enfermedad, bastante más tiempo. Destacó especialmente por su profundo espíritu de fe, la vivencia de la obediencia consagrada y por su sentida devoción a la Santísima Virgen y a San José. La M. Abadesa resume lo que significaba en la comunidad la Hermana María Encarnación: *era una mujer con un corazón de oro.*

*“(Dios) enjugará toda lagrima de sus ojos, y ya no habrá muerte,
ni duelo, ni llanto ni dolor”*(Ap 21,4)



EN MEMORIA

Queremos dejar constancia en CLAUNE del fallecimiento de **D. Fernando Satrústegui Aznar**, abogado, socio fundador de varios prestigiosos Despachos de abogados, miembro de varios Consejos de Administración y muchos más títulos, alguno nobiliario, que hablan de la personalidad profesional de D Fernando. Nosotros queremos destacar que era una gran persona y un excelente y comprometido cristiano de profundas y “prácticas” convicciones. La muerte le sorprendió el día 15 de octubre, cuando se disponía a jugar una partida de golf, su práctica de-

portiva preferida, después de haber participado, como cada mañana, en la Eucaristía.

Viene a nuestras páginas porque desde hace años ha sido vocal de la Junta General de CLAUNE y nuestro asesor jurídico, siempre disponible con la máxima naturalidad, sencillez y exquisita simpatía.

La Misa funeral se celebró en la parroquia de San Francisco de Borja (C/ Serrano, 104) con una asistencia numerosísima, siendo participantes destacados, entre otros, el señor Presidente del Gobierno y señora y la señora Vicepresidenta. También participaron varios miembros de la Junta General de CLAUNE que fueron testigos de la admirable entereza humana y fortaleza cristiana de la señora viuda y familia de D. Fernando. Confiamos en que, especialmente las comunidades contemplativas, encomienden al Señor a nuestro excelente y generoso colaborador al que confiamos que el Padre habrá acogido en su amor infinito.

NAVIDAD, REVOLUCIÓN DE LA TERNURA

*“Cada vez que
Miramos a María
volvemos a creer
en la revolución
de la ternura
y del cariño”*

(Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, 288)



*“El Hijo de Dios, en
su Encarnación, nos
invitó a la revolución
de la ternura”*

(Papa Francisco, La Alegría del Evangelio, 88)

**CLAUNE DESEA
A TODAS LAS COMUNIDADES, BIENHECHORES
Y LECTORES
EXPERIMENTAR Y COMUNICAR EL AMOR
DE DIOS MANIFESTADO EN JESÚS,
NACIDO DE MARÍA**